



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE ENCARGADO DE ALMACÉN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021 (B.O.A DEL 28/05/2021), DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

El órgano de selección designado por Resolución de 5 de abril de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Encargado de Almacén de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, reunido el día 12 de noviembre de 2024.

ACUERDA

Primero.- Estimar las alegaciones presentadas por D. Daniel Novales Bagüés y modificar la puntuación obtenida en el examen celebrado el 25 de septiembre de 2024, pasando ésta a ser de 26,00 puntos.

Segundo.- Estimar las alegaciones presentadas por D. Francisco Enguita Rodríguez y modificar la puntuación obtenida en el examen celebrado el 25 de septiembre de 2024, pasando ésta a ser de 26,80 puntos.

Tercero.- Advertido error en la transcripción de las notas del citado examen, se procede a su publicación una vez realizadas las oportunas correcciones.

PLICA	PUNTUACIÓN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
4400002	26,8	ENGUITA	RODRIGUEZ	FRANCISCO
2200006	26,0	NOVALES	BAGUES	DANIEL
5000005	24,1	ASENJO	LOSTAO	JUAN PABLO
5000008	22,7	LOPEZ	GOMEZ	CARLOS
5000001	22,6	SANJUAN	SALVADOR	JOSE CARLOS
5000006	21,1	PASCUAL	ALEJANDRE	MARIA CARMEN
4400003	20,5	CARCELLER	ORTIZ	CLAUDIA
5000004	20,1	CHIOFFI	ROMERA	JORGE
4400005	19,0	SANCHEZ	HERNANDEZ	M ^a ISABEL
5000002	17,7	SAUTUA	RUBIERA	LUIS JULIAN
4400004	17,7	IRANZO	SANGÜESA	INMACULADA
5000010	15,9	ZARRALUQUI	OLIVAN	ALFONSO
5000009	15,6	RUBIO	MARTINEZ	PABLO
2200005	14,4	CEBRIÁN	CEBOLLERO	IVÁN



2200003	14,3	FANDOS	AZORIN	ROBERTO
4400001	13,4	TORRES	SANCHEZ	JOSE DAVID

Cuarto.- Se procede a declarar las personas que han superado la fase de oposición, de conforme a lo dispuesto en el apartado 8.1 de la Resolución de 24 de mayo de 2021, del Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan las pruebas selectivas.

PUNTUACIÓN 1º EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
26,0	22,20	48,2000	NOVALES	BAGUES	DANIEL
26,8	18,60	45,4000	ENGUITA	RODRIGUEZ	FRANCISCO
24,1	15,80	39,9000	ASENJO	LOSTAO	JUAN PABLO

Quinto.- Conforme a lo dispuesto en el apartado 8.2 de la Resolución de 24 de mayo de 2021, citada en el punto anterior, para las personas aspirantes relacionadas en el apartado anterior, se abre la fase de concurso. Los méritos que hayan sido alegados, si es el caso, se valorarán a fecha de publicación de la convocatoria, es decir, 28 de mayo de 2021.

Sexto. La acreditación de los méritos alegados, se realizará en el plazo de 20 días hábiles desde la publicación del presente Acuerdo, a través del enlace:https://aplicaciones.aragon.es/oepe/oepe?dga_accion_app=meritos

En relación con los méritos relativos a experiencia laboral en Categorías Profesionales de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y los Organismos Autónomos dependientes de ella, así como los relativos a acciones formativas organizadas o acreditadas por el Instituto Aragonés de Administración Pública y los ejercicios superados en convocatorias anteriores, NO es necesario que sean acreditados por las personas aspirantes. Bastará con que sean alegados y relacionados por ser datos que obran en poder de la Administración convocante, en virtud de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A la fecha de la firma electrónica

La Secretaria del Tribunal

AMELIA GUERRERO AZNAR

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA